Fecha: 2022-09-02

Datos del cliente

Nombre: NA

Dirección: NA

Ciudad: NA | Teléfono/Fax: NA

Contacto: Diego Fernando Cardoza

Descripción	Cantidad en horas	Valor unitario	Valor total
Ensayo UV bajo norma ASTM G 154:16, ciclo 1: (Lámparas UVA-340: 8h UV a 60°C,4h cond. 50°C)	200	4.100	820.000

Notas:

Valor total: 820.000 (Ochocientos veinte mil pesos)
Número de Muestras: por acordar con el cliente
FECHA ESTIMADA DE INICIO: por acordar con el cliente
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: 10 días hábiles luego de terminadas las pruebas.

PRECIOS:

1. Para media cámara el costo actual es de $4.100/hora con una capacidad de 24 probetas.
2. Para cámara completa el costo actual es de $7.800/hora con una capacidad de 48 probetas**.**

MUESTRAS:

1. Para ensayos con placas planas pintadas o poliméricas se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

 -Las dimensiones de las muestras son de 7 cm x 10 cm x 0.3 cm. (Ancho, alto, espesor)
 -Las placas deben venir pintadas por ambas caras y con un recubrimiento de cinta aislante en el borde si aplica.
 -Cada muestra debe llegar debidamente codificada o marcada por el lado no expuesto.
 -Si se requieren pruebas adicionales de medición de espesor, adherencia o similares se deben

solicitar por escrito en otra cotización.
-Las evaluaciones se realizan según la frecuencia acordada con el cliente.
-Los fines de semana y días festivos no se realizan evaluaciones, pero se garantiza la continuidad del ensayo.
-Las Evaluaciones se realizan de acuerdo a las normas ASTM D610 y ASTM D714 (No acreditado).

2. Para muestras con dimensiones distintas se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Las muestras no debes ser de espesor mayor a 1cm ya que podrían tocar las lámparas.
-Según las geometrías se tratarán de ubicar en los soportes. De no ser posible se ubicarán de la manera más conveniente o en soportes especialmente diseñados pare ellas.
-para geometrías complejas se debe acordar con el cliente la mejor forma de exposición y de agarre a los soportes.

Condiciones de pago

El costo total del ensayo deberá cancelarse previo a la entrega del informe. Deberá consignarse en la cuenta de ahorros **Bancolombia 10537037272** a nombre de la Universidad de Antioquia y enviar copia de la consignación al correo laboratoriocidemat@udea.edu.co o presentarla al momento de reclamar el informe. Igualmente podrá pagarse la prueba mediante la factura emitida por la Universidad de Antioquia siempre y cuando se acuerde entre las partes.

Transporte y entrega de muestras

El cliente se hará responsable del envío de las muestras a las instalaciones del Laboratorio y de la recolección de las mismas. *El informe de resultados será enviado en digital vía correo electrónico.*

Manejo de muestras

El Laboratorio asegura la integridad de las muestras, mediante la aplicación de un procedimiento interno de manejo y preparación de muestras por parte del personal encargado de la realización de los ensayos. Las muestras se conservarán en custodia luego de terminados los ensayos por un periodo de un mes. Si el cliente no recoge las muestras en ese tiempo el laboratorio podrá disponer de ellas como reciclaje de residuos sólidos.

Confidencialidad

El laboratorio es responsable, por medio de acuerdos legalmente ejecutables, de la gestión de toda la información obtenida o creada durante la realización de actividades del laboratorio. El laboratorio informará al cliente, con antelación, acerca de la información que pretende poner al alcance del público. Excepto por la información que el cliente pone a disposición del público, o cuando lo acuerdan el laboratorio y el cliente (por ejemplo, con el propósito de responder a las quejas), cualquier otra información se considera información del propietario y se considera confidencial.

Cuando el laboratorio sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, notificará al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.

La información acerca del cliente, obtenida de fuentes diferentes del cliente (por ejemplo, una persona que presenta una queja, los organismos reglamentarios) será confidencial entre el cliente y el laboratorio. El proveedor (fuente) de esta información se mantendrá como confidencial por parte del laboratorio y no se compartirá con el cliente, a menos que se haya acordado con la

fuente.

El personal, incluido cualquier miembro de comité, contratista, personal de organismos externos o individuos que actúen en nombre del laboratorio mantendrán la confidencialidad de toda información obtenida o creada durante la realización de las actividades del laboratorio, excepto lo requerido por ley.

El laboratorio cuenta un proceso documentado para la atención de quejas de sus clientes, en caso de tener alguna solicitud, lo puede hacer vía correo electrónico a laboratoriocidemat@udea.edu.co, al teléfono (+0574) 2196617 o personalmente en las instalaciones del laboratorio.

Entrega de los resultados

Los resultados serán entregados en 10 días hábiles después de terminados los ensayos en la cámara.

Validez de la oferta: 30 días

Responsable

Juan Guillermo Castaño, Ing. Metalúrgico, PhD
Director técnico línea Cámaras aceleradas

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**DESCRIPCIÓN**
01	2015-03-02	DIRECTORA DE CALIDAD	SE AGREGÓ LA MARCA DE ACREDITACIÓN
02	2019-02-15	DIRECTORA DE CALIDAD	SE AJUSTA LA UBICACIÓN DEL LOGOTIPO DE ACREDITACIÓN DE ONAC.
03	2019-10-25	DIRECTORA DE CALIDAD	*SE ADICIONÓ LOS APARTADOS DE CONFIDENCIALIDAD DE ACUERDO CON LA NUEVA VERSIÓN DE LA 17025:2017.* *SE INCLUYÓ INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE EN CASO DE TENER UNA QUEJA.*